



Circular No. DA. CBV.43/15
Asunto: El que se indica
Xalapa, Ver. 6 de Noviembre de 2015

CIRCULAR

A TODO EL PERSONAL DEL COBAEV
PRESENTE

Con base en lo dispuesto por el Artículo 98 fracción IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta Vigente, se solicita que **aquellos trabajadores que prestan servicios personales subordinados a otro empleador** nos informen antes del 18 de diciembre del presente año; si este les aplica el subsidio para el empleo, para lo cual deberán realizar lo siguiente:

1. Ingresar a la página web institucional www.cobaev.edu.mx, en el apartado de Recursos Humanos, Link Servicios en Línea-Portal de Servicios Administrativos, proporcionar los datos requeridos, entre ellos el correo electrónico registrado ante el Departamento de Recursos Humanos y previa validación obtendrá la contraseña de acceso personal.
2. Una vez situados en el Portal de Servicios Administrativos ingresar con su RFC y contraseña.
3. Dar clic en el vínculo de Impuestos y por último en Subsidio para el Empleo.

Es de suma importancia recordarles que la llave de acceso que generen servirá para poder hacer uso de los servicios en línea habilitados, según se trate de prestaciones o cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cabe hacer mención que cuando se prestan servicios personales subordinados (asalariados) a más de un patrón (retenedor) solo se podrá obtener el beneficio del Subsidio para el Empleo por parte de uno de ellos.

Por último, cabe señalar que el Subsidio para el Empleo solo es aplicable a los trabajadores cuyo salario total mensual ordinario no rebase la cantidad de \$7,382.33.

Las dudas o aclaraciones al respecto, podrán comunicarse al Departamento de Recursos Humanos con el Lic. Augusto Canales Olvera.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

1. LIC. CARLOS ACEVES -MEZCUA - DIRECTOR GENERAL DEL COBAEV - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO
2. MTRA. BERNA ABALAY RÍOS - SECRETARIA GENERAL DEL SUI-COBAEV - PRESENTE
3. LIC. JUAN LÓPEZ SALVADÓR - SECRETARIO GENERAL DEL SDET-COBAEV - PRESENTE
4. LIC. AURELIO GONZÁLEZ DOBOSO - JEP* DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS - PRESENTE
5. F. PRESENTE